I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000005

DECRETO EXENTO N°202/ / 2018

Cerrillos, 05 ENE. 2018

V I S T O S:

La Vigesimocuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, de fecha 29 de diciembre de 2017; el Certificado N°194/2017 de la Secretaria Municipal; Actas de Apertura Administrativa y Económica Electrónica y de Evaluación de la propuesta; el Decreto Exento N°202/1594/2017; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1594/2017, se aprobó el llamado a la licitación de la propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE GIMNASIO MUNICIPAL", ID 812-47-LQ17**.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Vigesimocuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, de fecha 29 de diciembre de 2017.

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE GIMNASIO MUNICIPAL", ID 812-47-LQ17,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/1594/2017, a la empresa **Máximo Servicio de Aseo Integral y Mantención de Jardines Ltda.**, R.U.T. N°76.490.378-1, representada legalmente por don Sergio Cerda Bravo, cedula de identidad N° [redacted] por un monto total de $81.396.000.- (ochenta y un millones trescientos noventa y seis mil pesos) I.V.A. incluido, por 24 meses.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.22.08.001 "Servicio de Aseo y Limpieza del Gimnasio Municipal, del presupuesto municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (S)

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2018

DCA/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Oferente
Página web.